ACTA No. 13

DATOS GENERALES

FECHA:	25 de enero de 2022
HORA:	De 10:00 a.m. a 10:30 a.m. horas
LUGAR:	**Sesión virtual**
ASISTENTES:	Ing. Hernando Pérez – Gerente AAP S.A. E.S.P. Ing. Hernán Solano – Subgerente técnico AAP S.A. E.S.P. Ing. Santiago Velazco – ingeniero de presupuesto. Ing. Danny Felipe Ramírez - AAP S.A. E.S.P. Ing. Laura Perea - AAP S.A. E.S.P. Ing. Sebastián Peralta - AAP S.A. E.S.P. Ing. Liliana Recaman – jefe división Ambiental. Ing. Lucia Lombana Ortiz - VASB MVCT.
INVITADOS:	N/A.

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo solicitada por el formulador para indicar el estado actual del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES SANITARIO Y PLUVIAL SOBRE LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 37 Y QUEBRADA PUBUS, MUNICIPIO DE POPAYÁN".

1. Contextualización
2. Seguimiento al estado actual del proyecto.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

El proyecto "CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES SANITARIO Y PLUVIAL SOBRE LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 37 Y QUEBRADA PUBUS, MUNICIPIO DE POPAYÁN", se encuentra en evaluación por requerimientos y fue presentado a comité técnico para solicitud de concepto favorable, donde las recomendaciones fueron aplazar la decisión debido a los compromisos pendientes del ente territorial con otro proyecto (PTAR de Popayán). Teniendo en cuenta lo anterior, en la presente mesa de trabajo se tratarán los temas: licencia ambiental proyecto PTAR, actualización del presupuesto, permiso de ocupación de cauce y financiación del proyecto.

2. Seguimiento al estado actual del proyecto.

Licencia ambiental (proyecto PTAR Popayán)

De acuerdo con las recomendaciones del comité técnico del VASB cuando se presentó el proyecto para solicitar concepto favorable, el formulador del proyecto tiene como compromiso ante el MVCT la entrega de la licencia ambiental proyecto de la PTAR de

Popayán, para poder obtener viabilidades o conceptos favorables de los demás proyectos del municipio radicados ante el ministerio de vivienda, ciudad y territorio, por tal razón el pasado 30 de diciembre del 2021, se hace entrega del documento “RESOLUCIÓN 1710 del 28 de diciembre del 2021”, por medio de la cual se otorga licencia ambiental para la PTAR de Popayán, cumpliendo de esta manera con la gestión pendiente del ente territorial con el MVCT.

Se indica al formulador que se recibió dicha documentación de parte de ellos y de parte del ing. Julio Cuesta, quien es el evaluador líder del proyecto de la PTAR.

El gerente Hernando Pérez manifiesta que estuvieron la semana pasada reunidos con la Dra. Edilma Nieto, donde se hicieron todas las inquietudes y se amplió la información con el tema de la buena noticia de la licencia para la PTAR. Además, espera que puedan recibir la viabilidad técnica del proyecto ya que este es importante para otros proyectos de movilidad futura en el municipio.
Por otro lado, el gerente manifiesta que en la reunión sostenida con la Dra. Edilma Nieto y el ing. Julio Cuesta, adquirieron compromiso de entregar documentos con relación a la PTAR y estos fueron enviados el mismo día al finalizar la reunión, consulta si fueron recibidos. La evaluadora líder aclara que se haga la consulta con el ing. Julio Cuesta, pues es él, el encargado de este proyecto de la PTAR.

Actualización del presupuesto

El ing. Manuel Velazco, indica que tiene lista de precios aproximada con relación al IPC y la mano de obra ya está actualizada también. Sin embargo, indica que en el mes de febrero es que se tienen las cotizaciones actualizadas de los diferentes proveedores. La evaluadora líder manifiesta que se debe entregar el presupuesto con los soportes y precios actualizados.
Se estima que se tenga la información necesaria para actualizar el presupuesto en la primera semana del mes de febrero y por tanto entregarlo actualizado a mas tardar el 8 de febrero del 2022.
Se indica que una vez se tenga el presupuesto actualizado, este será enviado a los ingenieros especialistas para su revisión y aprobación.

Permiso de ocupación de cauce

Se pregunta por el permiso de ocupación de cauce, ya que lo ideal sería presentar el proyecto a comité con toda la documentación aprobada. El ing. Sebastián manifiesta que se encuentran esperando la expedición del CDP para el pago y luego de esto recibir la expedición de la resolución del permiso de ocupación de cauce de parte de la autoridad ambiental.

Financiación del proyecto

Se consulta a la entidad formuladora si se tienen los certificados de disponibilidad de los recursos del proyecto. El ing. Hernando Pérez indica que tienen la expectativa de que sean 100% recursos nacionales. Manifiesta que el señor alcalde del municipio podría intentar un convenio con recursos del municipio, pero no es seguro a la fecha, por tanto se solicitan 100% recursos de la nación.
Indica que el alcalde gestionará los recursos una vez se tenga la viabilidad técnica del proyecto.

Se indica que una vez se tenga el presupuesto actualizado y el permiso de ocupación de cauce, se puede presentar el proyecto para solicitar el concepto favorable ante comité técnico del VASB y luego con este concepto se podría solicitar la viabilidad del proyecto con recursos de la nación.

3. Conclusiones y compromisos

El formulador entregará el presupuesto actualizado y permiso de ocupación de cauce en la primera semana de febrero.

La mesa se realizó por los medios virtuales dispuestos.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Presupuesto actualizado	Entidad formuladora	08/01/22
2	Permiso de ocupación de cauce	Entidad formuladora	08/01/22

FIRMAS:

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Lucia Del Carmen Lombana Ortiz	Unido	25/1/2022, 9:57:22 a. m.
Laura Perea (Invitado)	Unido	25/1/2022, 10:08:35 a. m.
Laura Perea (Invitado)	Abandonó	25/1/2022, 10:09:01 a. m.
AAPSA (Invitado)	Unido	25/1/2022, 10:09:15 a. m.
AAPSA (Invitado)	Abandonó	25/1/2022, 10:33:39 a. m.

Elaboró: Lucia Lombana Ortiz / Contratista MVCT
Fecha: 25-01-2022